INFORME DE COMISARIO AÑO 2012
COMPAÑÍA: XANDELBA C.A.

Guayaquil, 11 de marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE XANDELBA C.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos de la Cia. ***XANDELBA C.A.*** *y a las disposiciones de la ley de compañías se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al año 2012.*

Una vez revisado los registros contables tanto las cuentas del Estado de Situación Financiera Final y del Estado de resultados integrales, se encontró lo siguiente: En las cuentas de resultados no se encontraron registros por cuanto la empresa estuvo inactiva en relación a sus ventas, y el inventario fue dado de baja y asumido por los accionistas.
Las cuentas del Estado de Situación Financiera Final, se encuentran liquidadas y solamente registran saldos en la cuenta de Efectivo y sus equivalentes y en la cuenta de capital.

Estos valores de las cuentas del Estado de Situación Financiera Final, sus saldos finales serán distribuidos entre sus accionistas de acuerdo al valor de su participación, y deberán ser conocidos en una próxima Junta General con el visto bueno de la Superintendencia de Compañías.

Es todo lo que tengo que informar, y quedo de ustedes.

Atentamente,

JESSICA GANCINO
C.I. 0924429962
COMISARIO